



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Conforme fuera de público y notorio conocimiento a través de las diversas publicaciones periodísticas que se hicieron eco del hecho suscitado, recientemente el cuestionado Secretario de Seguridad de la Provincia de Río Negro, Comisario Retirado Víctor Cufre, habría realizado manifestaciones en un claro rol crítico y desmerecedor de la labor llevada adelante por quienes ocupamos roles institucionales, democráticamente elegidos para el ejercicio de la representación política que ejercemos.

Concretamente nos referimos a los dichos vertidos por el aludido Secretario de Seguridad, durante una reunión mantenida el pasado martes 26 de octubre en la ciudad de Viedma, de la que participaran legisladores y concejales de esta ciudad, y de la que -según trascendiera periodísticamente- "varios de esos funcionarios asumieran el hecho como una clara provocación".

Tal como reza la publicación periodística que venimos glosando (Titulada: "Cufre fustiga y lanza desafíos a la dirigencia política"; Diario Río Negro, edición impresa de fecha 31-10-2010) el funcionario en cuestión habría manifestado que "Más que decir hay que hacer. Muchos políticos hablan, pero ni conocen el barrio. Yo sí hago", en una clara alusión a los representantes legislativos que se encontraban presente.

Las desafortunadas expresiones formuladas por uno de los funcionarios del Poder Ejecutivo mas cuestionado de la actual administración, se realizaron en el marco de una reunión que tenía por objeto analizar la problemática suscitada con motivo del asesinato de adolescente Guillermo Trafiñanco, menor de 16 años que muriera -al igual que otras víctimas rionegrinas- por el disparo de un agente de la Policía de Río Negro.

Cabe destacar que ante tales expresiones (siempre siguiendo la publicación periodística citada), el Legislador viedmense, Adrián Torres le advirtió diciendo "No le voy a permitir que hable así de la militancia política. Yo hace mucho que voy al barrio y ahí incluso conocí a la madre de su ministro (Larreguy)", a lo que con un alto grado de irrespetuosidad y total desatino, el funcionario designado por el Gobernador Saiz le respondiera despectivamente con un lacónico: "Hace cuatro meses".

En este orden de ideas es preciso recordar que otra penosa intervención de similar tenor, registra recientemente el mismo funcionario, cuando algunos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

meses atrás durante otra reunión mantenida en Viedma (y también acompañado por el Ministro de Gobierno, Dr. Diego Larreguy), con empresarios y miembros del Consejo Local de Seguridad, considerara que la policía estaba acotada en su accionar al tener que "respetar los derechos humanos".

Como se aprecia ya sin esfuerzo alguno, las formas, el tono y -fundamentalmente- el contenido de las expresiones vertidas públicamente por el Secretario de Seguridad de la Provincia de Río Negro, Comisario Retirado Victor Cufre, se apartan diametral y groseramente del ideal de conducta que debería regir el comportamiento de los funcionarios públicos. Máxime cuando como en el caso particular del Crio. R. Cufre, su desempeño a frente de tan sensible área del Estado, viene siendo fuertemente criticada a la luz los lúgubres acontecimiento que visten de luto a nuestra provincia tras las muertes de tres jóvenes en la ciudad de San Carlos de Bariloche y la reciente muerte del adolescente Trafiñanco en la ciudad de Viedma.

Como representantes del pueblo de la provincia, elegidos por la voluntad popular expresada en las urnas (y no como funcionarios puestos por decreto y sostenidos institucionalmente por la conveniencia política de una determinada gestión de gobierno), debemos ser absolutamente celosos de la representatividad que ostentamos. Es precisamente en orden al cargo con que nos honraran los ciudadanos de Río Negro, que no podemos tolerar ni consentir la faltas de respeto, desconocimiento o desprecio por la labor política que desarrollamos y que constituyen la base de la vocación pública que abrazamos.

Por ello es que compartimos y reivindicamos -íntegramente- las expresiones a las que se viera forzado a realizar el Legislador Torres, entendiendo que la ofensa a él proferida por el funcionario Cufre, constituye un hecho de gravedad institucional que trasciende los límites de su estricta pertenencia partidaria para erigirse en un claro desaire a quienes concebimos a la democracia, la pluralidad de pensamiento y el respeto a las instituciones, como pilares básicos y fundamentales sobre los cuales se construye el Estado de Derecho.

Resulta innegable a esta altura de los acontecimientos, que son muchas las apreciaciones que se podrían formular respecto del Secretario de Seguridad y de la tarea que viene desarrollando, pero indudablemente tal análisis -por escueto que se haga- excede con creces motivo del presente proyecto. Esto es así, toda vez que lo que se pretende es el formal rechazo a las desatinadas, irrespetuosas y absolutamente desinformadas opiniones del Sec. Cufre, quien parecería preferir la descalificación de los representantes



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

del pueblo, antes bien, que asumir responsablemente las observaciones que desde los más variados ámbitos se vienen realizando al área del Poder Ejecutivo que tiene a su cargo.

Por ello:

Autor: Carlos Gustavo Peralta.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su mas enérgico rechazo a las expresiones efectuadas por el Secretario de Seguridad de Provincia de Río Negro, Comisario Retirado Victor Cufré, vertidas en la reunión celebrada en la ciudad de Viedma el pasado 26 de octubre de 2010.

Artículo 2°.- De forma.